

II. PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2013

	<u>Miles \$ 2013</u>
1. PROGRAMAS PENITENCIARIOS	4.153.754
1.1 Aplicación de la Ley N° 20.426 que moderniza Gendarmería de Chile.	8.984.202
1.2 Creación de 4 CRS, como medida de fortalecimiento a la implementación de la Ley N° 20.603 (penas alternativas)	670.840
1.3 Continuidad del proyecto de implementación de redes húmedas y secas en las unidades penales del subsistema cerrado a nivel nacional	4.372.267
1.4 Ampliación de plazas en el sistema carcelario	6.174.000
1.5 Programa de reposición y mantención de equipos de inspección y sistemas de tecnovigilancia	427.363
1.6 Programa de reposición de literas (13.679)	827.467
1.7 Ajuste por valor UF, pagos variables y adicionales, asociados a la puesta en marcha del EP de Antofagasta	2.445.266
1.8 Programa de reinserción social en convenio con el Ministerio del Interior	499.978
1.9 Efecto año completo Programa de intervención para jóvenes que cumplen condena secciones juveniles (3 meses)	226.715
1.10 Efecto año completo Programa de Reinserción Social para las personas privadas de libertad (3 meses)	112.151
1.11 Potenciamiento de las condiciones de intervención de la población condenada de los Centros de Educación y Trabajo Semiabierto	1.154.848
1.12 Implementación de la Ley N° 20.603 (penas alternativas)	16.188.273
1.13 Inversiones: menor gasto acorde con los arrastres de los proyectos en ejecución	-25.884.924
1.14 Habilitación e IVA por la construcción de la cárcel de Antofagasta	-4.906.654
1.15 Gastos por una vez de programas contemplados durante el año 2012	-4.866.666
1.16 Ajuste de gastos de operación	-1.630.607
1.17 Programa de Intervención para hombres condenados por delitos de violencia intrafamiliar o indemnidad sexual	-333.261
1.18 Ajuste de la Adquisición de Activos no Financieros (principalmente por adelanto de los gastos)	-307.505
2. PROGRAMAS DE MENORES	16.012.902
2.1 Ajuste valor USS residencias por IPC y segunda etapa de incremento	4.215.521
2.2 Incremento oferta programática para cubrir la demanda real de sanciones y medidas de la ley de responsabilidad penal adolescente	2.400.542
2.3 Implementación del proyecto piloto de externalización de los Centros Semicerrados de Valdivia y Calama	399.957
2.4 Incremento oferta programática para cubrir la demanda real por aplicación del artículo 80 BIS de la Ley N°19.968	1.424.481
2.5 Contratación de un funcionario para el CREAD Casa Nacional del Niño	9.706
2.6 Continuidad de la implementación de las 11 medidas del Plan Jóvenes	1.973.540
2.7 Reparación daños terremoto en centros del SENAME	339.570
2.8 Recursos para la mantención de centros y reposición de equipamiento	858.241
2.9 Reposición de activos no financieros con vida útil cumplida	402.843
2.10 Mayor gasto acorde con el cronograma de ejecución de proyectos de arrastre	4.552.935
2.11 Reposición de vehículos con mas de 6 años de antigüedad	355.445
2.12 Ajuste general del 2% a Bienes y servicios de consumo y 5% en viáticos	-613.204
2.13 Ajuste de la Adquisición de Activos no Financieros (principalmente por adelanto de los gastos)	-306.674
	<u>Miles \$ 2013</u>
3. REFORMA PROCESAL PENAL	-1.719.363
3.1 Incremento en 11 jornada de abogados de defensoría penal de adultos y adolescentes, vía licitación, acorde con el incremento del número de causas	824.210
3.2 Aumento de cobertura a toda la región de Biobío del Programa de Defensoría Penitenciaria	137.526
3.3 Incremento del pago a la mutual por mayor tasa de accidentabilidad	35.809
3.4 Proyecto de inversión "Construcción Defensoría Local Melipilla"	12.077
3.5 Mayor gasto asociado a participación en asociaciones de Defensoría	170
3.6 Mayor costo del subsidio a la operación del Centro de Justicia por el mantenimiento y la operación del equipamiento modificado del sistema de climatización.	245.194
3.7 Menor costo etapa 2013 proyectos de inversión de tribunales de garantía y orales	-1.469.023
3.8 Mayor costo del subsidio a la operación del Centro de Justicia por el mantenimiento y la operación del equipamiento modificado del sistema de climatización.	2.715.328
3.9 Subsidios Centro de Justicia de Santiago; en 2012 se paga la última cuota de las obras de climatización	-3.696.048
3.10 Ajuste general del 2% a Bienes y Servicios de Consumo y 5% en viáticos en Defensoría Penal Pública	-177.264

3.11	Ajuste de la Adquisición de Activos no Financieros (principalmente por adelanto de los gastos)	-113.367
3.12	Ajuste Transferencias al Programa de Coordinación Reforma Judicial en la DPP (subsidios CJS)	-233.977
4.	SERVICIO MEDICO LEGAL	-1.679.643
4.1	Especialización del área de Salud Mental a Nivel Nacional	819.560
4.2	Pago de asignación por títulos profesionales del personal del SML	194.634
4.3	Asignación de antigüedad Ley 15.076	55.771
4.4	Viáticos por traslados asociados al levantamiento de fallecidos	40.069
4.5	Combustible por mayor dotación vehicular 2012 y 2013	17.261
4.6	Arriendos de inmuebles provisorios por ampliación de sedes existentes	11.731
4.7	Mantenimiento de equipos para la realización de pericias	33.957
4.8	Contratación de servicios de aseo e higiene en dependencias que no tienen	173.632
4.9	Implementación del 3er Turno Levantamiento de Fallecidos (5a y última etapa)	302.626
4.10	Primera etapa de un programa a 3 años para descongestionar las 700 pericias que se encuentran pendientes en el área de Responsabilidad Médica	108.091
4.11	Adquisición de 3 vehículos nuevos para el traslado de fallecidos	47.334
4.12	Adquisición de equipos para realizar pericias	341.523
4.13	Ajuste de recursos para reposición normal de activos no financieros, acorde con necesidades actuales del servicio	5.847
4.14	Ajuste general del 2% a Bienes y servicios de consumo y 5% en viáticos	-191.932
4.15	Inversiones: menor gasto acorde con los arrastres de los proyectos en ejecución	-2.735.563
4.16	Programa de reposición de vehículos 2012	-84.625

Miles \$ 2013

5.	OTROS ORGANISMOS DEPENDIENTES	873.112
5.1	Inversiones en Registro Civil: mayor gasto acorde con los arrastres de los proyectos en	801.484
5.2	Aplicación ley que crea Registro de Prófugos de la Justicia	201.044
5.3	Implementación de nuevos servicios en línea en Registro Civil	128.111
5.4	Adquisición de bóvedas full space en Registro Civil	489.991
5.5	Recursos para bienes y nuevo tope imponible para la Superintendencia de Quiebras	4.762
5.6	Mayores recursos para viáticos al exterior de la Superintendencia de Quiebras	2.626
5.7	Recursos para el mayor costo de gastos comunes, 3 cupos de sala cuna, servicios de enlace, servicios de mantenimiento informático y publicaciones de decretos de síndicos, en la Superintendencia de Quiebras.	26.708
5.8	Programa para dar término legal a las quiebras en regiones que son susceptibles de ser sobreseídas definitivamente. Este gasto es por una vez.	34.205
5.9	Ajuste general del 2% a Bienes y servicios de consumo y 5% en viáticos del Registro Civil	-794.834
5.10	Ajuste de la Adquisición de Activos no Financieros del Registro Civil	-3.358
5.11	Ajuste general del 2% a Bienes y servicios de consumo y 5% en viáticos de la Superintendencia de Quiebras	-6.374
5.12	Ajuste de la Adquisición de Activos no Financieros de la Superintendencia de Quiebras	-11.254
6.	SUBSECRETARIA DE JUSTICIA	-1.692.395
6.1	Contratación de estudios que permitan el diseño, implementación y operación de las reformas	333.396
6.2	Fortalecimiento de la puesta en marcha de la Ley N° 20.603 - Subsecretaría de Justicia	68.858
6.3	Validación de instrumento de evaluación de riesgo de reincidencia - Subsecretaría de Justicia	73.471
6.4	Estudio evaluación implementación y procesos de los tribunales tratamiento de drogas	36.015
6.5	Cuota 3 de la asesoría Altegrity (cárceles modelo)	303.380
6.6	Cuota 2 de la Asesoría Altegrity (cárceles modelo)	-606.761
6.7	Pago de asignación por títulos profesionales del personal de la Subsecretaría	57.778
6.8	Participación del Ministerio de Justicia en el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia	13.192
6.9	Adquisición sistema informático de control para el Sector Justicia	62.980
6.10	Ajustes general del 2% a Bienes y servicios de consumo y 5% en viáticos de la Subsecretaría y las Seremías	-63.451
6.11	Estudios año 2012	-409.711
6.12	Inversiones: menor gasto acorde con los arrastres de los proyectos en ejecución	-1.495.286
6.13	Ajuste de la Adquisición de Activos no Financieros (por adelanto de los gastos)	-43.799
6.14	Gastos por una vez de la Unidad Coordinadora de Tribunales de Tratamiento de Drogas	-22.456

TOTAL MINISTERIO BRUTO **15.948.366**

TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES **11.218**

TOTAL MINISTERIO NETO **15.937.148**